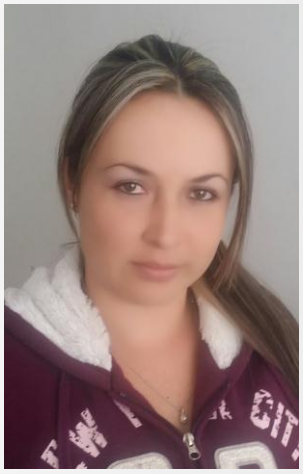
Hoja de Vida

DIANA MARCELA LÓPEZ RODRIGUEZ



C.C. No: 1.069.717.809 DE FUSAGASUGÀ

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO : 27 de enero de 1987

LUGAR DE NACIMIENTO : Fusagasugá

DIRECCION : Calle 27 Nº 2b-04 San Fernando

TELEFONOS : 3124864669

E-MAIL : diannalop27@gmail.com

EPS: : SANITAS EPS

Hoja de Vida

PERFIL PROFESIONAL

Técnico profesional en Auxiliar de Enfermería, con conocimientos básicos en el área de Salud, enfocados en la gerontología, con una sólida formación ética, compromiso, responsabilidad e idoneidad. Los conocimientos adquiridos en mi formación académica y en la experiencia adquirida, mis facultades como persona íntegra, innovadora, joven y receptiva hacen que posea las características adecuadas para desarrollar mi trabajo de manera eficiente en cualquier área de enfermería y afines, combinando todo lo anterior con mi formación en proceso como psicóloga.

HABILIDADES

- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades para el manejo de relaciones interpersonales
- Capacidad de liderazgo

FORMACION ACADEMICA

BACHILLERATO ACADEMICO
Colegio Departamental Femenino
Teodoro Aya Villaveces.
Fusagasugá 2003

TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA
Fundación de educación no formal en salud
Formasalud Marie Poussepin.
Fusagasugá 2004

OTROS

POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y ATENCION SEGURA, WORLD HEALTH.

III SIMPOSIO ITINERANTE DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, **UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

PEDAGOGIA HUMANA. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.**

Julio de 2012, INGLES. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.**

GESTOR DE MICROEMPRESAS. **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.**

Programa maestría en enfermería área SALUD FAMILIAR. **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	ALFONSO PEDRAZA RIVERA
CARGO:	enfermera a domicilio
TIEMPO LABORADO:	3 años y medio
JEFE INMEDIATO:	CLARA INES RODRIGUEZ
TELEFONO:	3107948567

EMPRESA:	HOGAR DE HERMANAS "MIRAMONTE".
CARGO:	Auxiliar de Enfermería
TIEMPO LABORADO:	3 años
JEFE INMEDIATO:	HNA. LUCIA INES DUARTE
TELEFONO:	6742539

Hoja de Vida

EMPRESA:	CLINICA BELEN FUSAGASUGA
CARGO:	Auxiliar de Enfermería
TIEMPO LABORADO:	1 año.
JEFE INMEDIATO:	ALFREDO ROJAS
TELEFONO:	3003095253

EMPRESA:	HOGAR DE ANCIANOS LOS DIAS FELICES
CARGO:	Auxiliar de Enfermería
TIEMPO LABORADO:	14 meses
JEFE INMEDIATO:	Isabel Guerrero
TELEFONO:	3142931660

NOMBRE	MIRIAM SANTIAGO MENDEZ
CARGO:	Enfermera a domicilio
TIEMPO LABORADO	3 años
CELULAR:	3107856389

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE	DORA ELENA DIAZ
OCUPACIÓN	PEDIATRA
CELULAR	300 264 6200

NOMBRE	Juan Manuel Rodríguez
OCUPACIÓN	jefe de enfermería
CELULAR	3115013349

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE	Campo Elías López
PARENTEZCO:	Hermano
OCUPACIÓN	Administrador de empresas y docente
CELULAR	3106805917

Hoja de Vida

NOMBRE Dora Alicia López
PARENTEZCO: Hermana
OCUPACIÓN Docente
INSTITUCION EDUCATIVA AGUA BONITA
CELULAR 3214471237

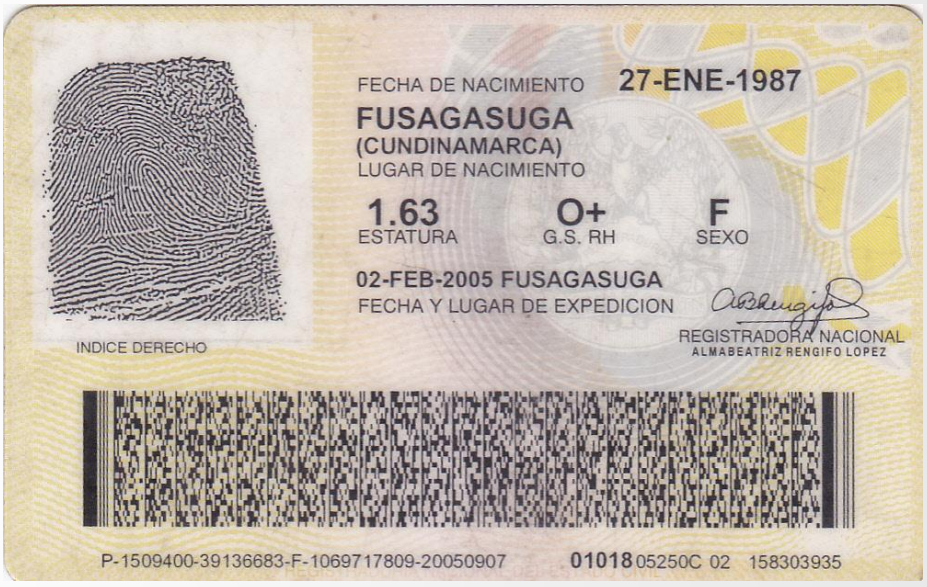
NOMBRE Francy Yaneth López
PARENTEZCO: Hermana
OCUPACIÓN Auxiliar de enfermería
HOSPITAL SAN RAFAEL
CELULAR 3108694820



DIANA MARCELA LÓPEZ RODRÍGUEZ
C.C. 1.069.717.809 de Fusagasugá

Hoja de Vida


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.069.717.809
NUMERO
LOPEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS
DIANA MARCELA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1987
FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
02-FEB-2005 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1509400-39136683-F-1069717809-20050907 01018 05250C 02 158303935

Hoja de Vida

La República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Secretaría de Salud

Fundación de Educación no Formal en Salud "FORMASALUD" MARIE POUSSEPIN

Aprobada por Resolución No. 000998 del 13 de octubre de 1999,
de la Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca,

Confiere el Certificado de

APTITUD OCUPACIONAL TÉCNICO EN

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

A

Diana Marcela López Rodríguez

Identificada con T.I. No. 870127-54254 de Fusagasugá

Por haber cursado y culminado satisfactoriamente el Programa de Estudios
Teórico-Prácticos establecidos por el Ministerio de Salud y
las Secretarías de Salud - Educación y Cultura de Cundinamarca.

INTENSIDAD 1.800 HORAS

FORMASALUD DIRECCION Fusagasugá

Directora de la Fundación

FORMASALUD SECRETARIA Fusagasugá

Secretaria de la Fundación

FORMASALUD Fusagasugá

...NISTERIO DE SALUD
...SECCIONAL DE SALUD DE CUNDINAMARCA
...este título para todos los efectos Anotado en el Folio No. 342 Libro de Matrículas No. 02

Hoja de Vida

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Técnico Departamental

" Teodoro Aya Villaveces "

Fusagasugá - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 001962 del 20 de Noviembre de 2000

Confiere a:

Diana Marcela López Rodríguez

Identificado (a) con T.I. Nº 870127-54254 de Fusagasugá

El Titulo de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Articulo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes

COLEGIO TECNICO DEPTAL. FEMENINO TEODORO AYA VILLAVECES • FUSAGASUGA •

Rector (a) Secretario (a)

Libro de Registro Nº

Acta Nº Folio Nº

Dado en Fusagasugá, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2003

Hoja de Vida

FORMASALUD

FUNDACION PARA LA EDUCACION NO FORMAL EN SALUD
MARIE POUSSEPIN - Fusagasugá
PERS. JURÍD. Nº 1134 /99 - NIT. 808.001.437-0
Resolución Nº 0998 del 13 de Oct/99 y 001956 del 20 Nov./00
Secretaría de Educación y Cultura de Cundinamarca

La suscrita Secretaria de la Fundación de Educación no Formal en Salud "FORMASALUD" MARIE POUSSEPIN, Institución autorizada oficialmente por Resolución Número 000998 de 13 de octubre de 1999, de la Secretaria de Educación y Cultura de Cundinamarca,

C E R T I F I C A:

Que en el Acta Nº 017 del Libro de Actas de Grado de la Fundación, consta que en la ciudad de Fusagasugá, Cundinamarca, el día dieciocho (18) de diciembre de dos mil cuatro (2004), en la Capilla del Colegio de La Presentación, se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Fundación de Educación no Formal en Salud "FORMASALUD" MARIE POUSSEPIN, en la cual

DIANA MARCELA LÓPEZ RODRÍGUEZ
T.I. Nº 870127-54254 de Fusagasugá

Por haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en el Reglamento de la Fundacion. en el curso realizado del 20 de enero al 18 de diciembre de 2004. con intensidad de 1.800 horas. recibió el título de Aptitud Ocupacional Técnico en

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Conferido por la Fundación de Educación no Formal en Salud "FORMASALUD" MARIE POUSSEPIN. autorizada para otorgar este título, según Resolución Nº 000998 de 13 de octubre de 1999, de la Secretaria de Educación y Cultura de Cundinamarca.

La ceremonia estuvo presidida por la Hna. MARÍA DOLORES MORENO FAJARDO. Directora de la Fundación, previo juramento de rigor por parte de la graduanda. le hizo entrega del citado título.

Para constancia se firmó dicha Acta el dieciocho (18) de diciembre de dos mil cuatro (2004), por la Directora y la Secretaria de la Fundación. así:

La Directora (Fdo.) MARÍA DOLORES MORENO FAJARDO, C.C. 20.030.410 de Bogotá

La Secretaria (Fdo.)AURA MERCEDES TARQUINO PERILLA, C.C. 39.613.049 de Fusagasugá.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Fusagasugá. hoy dieciocho (18) de diciembre de dos mil cuatro (2004).

Aura Mercedes Tarquino Perilla
AURA MERCEDES TARQUINO PERILLA
C.C. 39.613.049 de Fusagasugá
Secretaria de la Fundación

FORMASALUD SECRETARIA Fusagasugá

La República de Colombia, Departamento de Cundinamarca, Secretaria de Salud

FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN

"FORMASALUD" FUSAGASUGA

Aprobación Oficial Resolución No. 0998 del 13 de Octubre de 1999 Secretaria de Educación y Cultura de Cundinamarca
Resolución de Renovación No. 992 del 16 de Diciembre de 2009 Secretaria de Educación y Cultura de Fusagasugá
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

EN CONVENIO CON

WORLD HEALTH

CERTIFICA QUE

DIANA MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ

C.C. Nº 1.069.717.809 de Fusagasugá

Realizó el seminario **en**:

"POLITICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y ATENCION SEGURA"

De acuerdo a la Resolución No. 1441 de 2013

Realizado el 20 de Septiembre del año dos mil catorce (2014),
Con una intensidad de 8 horas.

MARÍA DOLORES MORENO FAJARDO
Directora "FORMASALUD"

FORMASALUD DIRECCION Fusagasugá

EDUVIGIS VALLE BALLESTEROS
Representante Legal **World Health I.P.S.**

Fusagasugá, 20 de Septiembre de 2014

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
PROGRAMA MAESTRÍA EN ENFERMERÍA
ÁREA SALUD FAMILIAR

CERTIFICA QUE

DIANA M. LOPEZ.

Asistió al

SEMINARIO

"LA SALUD FAMILIAR, COMPROMISO DE TODOS"

Intensidad 8 Horas

Fusagasugá, 03 de Diciembre de 2004

MARÍA DEL ROSARIO NIÑO DE BERMÚDEZ

RUTH VALLE BALLESTEROS

Enfermeras Estudiantes Maestría en Enfermería Salud Familiar III Semestre

Dra. PILAR AMAYA DE PEÑA
Coordinadora Área Salud Familiar

Hoja de Vida

Yo, **CLARA INES RODRIGUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N°. 40315389 de Guamal.

CERTIFICO

Que la señora **DIANA MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ,** identificada con la C.C Nº 1.069.717.809 trabajo en mi domicilio en la ciudad de Fusagasugá en la dirección cra. 2d # 27ª-18, desempeñándose como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** para el acompañamiento y cuidado de mi esposo ALFONSO RIVERA PEDRAZA, identificado con la C.C Nº 17073586 de Bogotá, el cual tiene los siguientes diagnósticos: Artritis rematoidea, poli neuropatía, hipertensión arterial y osteoporosis, con intensidad horaria de 8 horas diarias, desde el mes de ENERO del 2015, hasta el día 15 mayo de 2018, devengando un salario mensual de $850.000 (ochocientos cincuenta mil pesos m/c), durante este tiempo demostró ser una persona responsable, eficiente, honesta y cumplidora de sus deberes, la cual puedo recomendar para su desempeño con adultos mayores.

La anterior solicitud se expide a solicitud de la interesada, en Fusagasugá el día (18) del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

CLARA INES RODRIGUEZ

CC N°. 40315389 de Guamal.

Cel. 3107948567



Hoja de Vida

CONGREGACION DE HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN - PROVINCIA DE SANTAFE DE BOGOTA
NIT. 860.062.846-1

LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA:

Que la señora ***DIANA MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ****, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.069.717.809 de Fusagasuga(Cundinamarca)., prestó sus servicios para la* ***CONGREGACION DE HERMANAS DE LA CARIDAD DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN PROVINCIA DE SANTAFE DE BOGOTA*** *desde el día 16 del mes de Enero del año 2013 hasta el día 10 del mes de diciembre del año 2014.*

El cargo que desempeño en la Cdad. Miramonte propiedad de la Congregación fue el de Auxiliar de Enfermería con una asignación mensual de NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($940.500) M/CTE mensuales. Con contrato a término fijo.

Cordialmente,

HNA. LUCIA INES DUARTE TRILLOS
ECONOMA PROVINCIAL
DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN
PROVINCIA DE SANTAFE DE BOGOTA

Bogotá, D. C., Mayo 28 de 2018

Dirección Carrera 17A No. 167B-03 Teléfonos 6742539 y 6742576 Fax 6742579 Santafé de Bogotá D.C.
E. MAIL: econostafe@presentafe.com.co

Transversal 12 N°17-01
Telefono: 8868888
www.clinicabelen.com.co
recursohumanox@clinicabelen.com.co

BELEN DE
CLINICA FUSAGASUGA

El Jefe de Talento Humano
de la Sociedad Médico Quirúrgica Nuestra Señora de Belén
de Fusagasugá Limitada

Certifica

Que la Señora **DIANA MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.069.717.809 de Fusagasugà, presto sus servicios en la Institución como Auxiliar de Enfermería, desde el 1 de Enero de 2011, con Vinculación mediante la modalidad de Orden de Prestación de servicios con disponibilidad horaria.

Se expide la presente en la ciudad de Fusagasugá a los 20 días del Mes de diciembre de 2012, de conformidad, con solicitud realizada por la interesada.

Cordialmente,

LUIS ALFREDO ROJAS VARGAS
Jefe de Talento Humano
CC. No. 2.965.514 de Arbeláez

Hoja de Vida

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 17:20:00 horas del 27/06/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1069717809**
Apellidos y Nombres: **LOPEZ RODRIGUEZ DIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carrera 27 Nº 18 - 41 (Paloquemao). Bogotá D.C.
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159580 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 27 de junio de 2018, a las 17:38:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1059717809
Código de Verificación	1059717809180627173812

Esta Certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 111579631

WEB
17:17:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de junio del 2016

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1069717609

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2302960

Bogotá D.C., 27 de Junio de 2018 - 19:04 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UN MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NUEVE**

1069717809

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

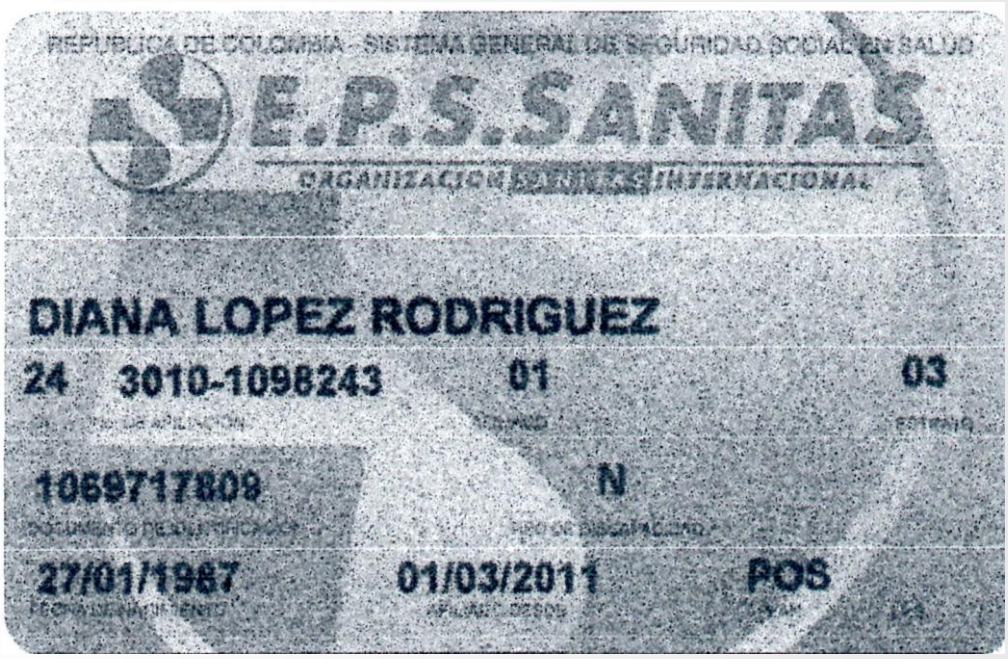
Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Juridica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 6_1UCRX_6416
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios


REPUBLICA DE COLOMBIA - SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
E.P.S.SANITAS
ORGANIZACION SANITAS INTERNACIONAL
DIANA LOPEZ RODRIGUEZ
24 3010-1098243 01 03
1069717809 N
27/01/1987 01/03/2011 POS

Hoja de Vida

27/6/2018 ReTHUS

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *: Cédula de Ciudadanía

Número de Identificación *: 1069717809

Primer Nombre *: Diana

Primer Apellido *: Lopez

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	1069717809	DIANA	MARCELA	LOPEZ	RODRIGUEZ	Ver

Información Detallada [CC: 1069717809] DIANA MARCELA LOPEZ RODRIGUEZ

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
AUX	Local	Auxiliar de enfermeria	2005/1/24	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).